

Suecia ¿país ideal?

Los seres humanos buscamos arquetipos con los cuales identificarnos. Esto sucede, muchas veces, también con grupos de personas en los países que -más allá de querer desarrollar sus propios caminos- se plantean «ideales» sobre aspectos globales o parciales de historias de otros países. En el caso argentino esto fue claro a comienzos del siglo XIX cuando se «importaron» y adaptaron ideas como democracia, república, ideales de la revolución francesa (libertad, igualdad, fraternidad), o del libre comercio (en especial desde Inglaterra)... a una población que *no tenía* -mayoritariamente- esa tradición.

En la historia reciente argentina también se ha mencionado, en alguna oportunidad, el caso de Alemania, o poder ser parte de los países de la OCDE, sólo como algunas referencias. Aquí desarrollaremos el caso de uno de los países escandinavos (*), como Suecia. De sus antecedentes históricos sólo queremos destacar estos (***en negrita y cursiva lo que incidió más en el origen de la experiencia socialdemócrata***), según esta fuente: «si bien su proceso de industrialización se desarrolló lentamente, la agricultura experimentó cambios importantes debido a las innovaciones tecnológicas y al crecimiento de la población. Estas innovaciones incluían programas del gobierno de cercamiento, sobre-explotación de las tierras agrícolas y la introducción de nuevas semillas de cultivo como la de la patata. Debido al hecho de que los campesinos suecos habían sido explotados como en ningún otro lugar en Europa, la cultura granjera sueca adquirió un papel protagónico en los procesos políticos, característica que se ha mantenido en el tiempo, con el Partido Agrario, (actualmente llamado Partido del Centro). Entre 1870 y 1914, comenzó el proceso de desarrollo de su economía industrial que perdura hasta hoy. Durante la segunda mitad del siglo XIX, se produjeron movimientos sociales y sindicales importantes, así como de

grupos abstinentes y religiosos independientes, que comenzaron a presionar por un Estado democrático. ***En 1889 se fundó el Partido Socialdemócrata Sueco.*** Estos movimientos llevaron al país hacia una moderna democracia parlamentaria, alcanzada en la época de la Primera Guerra Mundial. Como la Revolución Industrial avanzaba durante el siglo XX, la población rural comenzó a migrar hacia las ciudades para trabajar en las fábricas y así poder ser eventualmente incluidos en los sindicatos. ***En 1917 tuvo lugar una revolución socialista que fracasó, la cual fue seguida en 1921 por el establecimiento de una monarquía parlamentaria de tipo democrático».***

Al final de esta cita podemos visualizar que en el mismo año de la revolución rusa, hubo una revolución similar en Suecia que fracasó. Podemos decir que la burguesía sueca, tomando la frase de Borges de que «no nos une el amor sino el espanto», visualizó -a partir de lo anterior- que era mejor ir en un sendero de *compartir el excedente económico* -en especial vía *impuestos progresivos*- con los trabajadores y población en general, e iniciar un camino de paz y bienestar que llega -con vaivenes- hasta nuestros días (1). También tuvieron la inteligencia de propiciar un desarrollo industrial con altos salarios. Seguramente, sin haber pasado por esta experiencia histórica, es difícil trasladar este sendero o «ideal» de modelo económico a otros países o economías (de todos modos siempre podemos desarrollar la capacidad de aprender de otras experiencias).

Hay notas críticas como esta que señalan que ya no es más un país tan igualitario como en el siglo pasado. Seguramente en ello han influido la caída de la Unión Soviética (como modelo alternativo y «amenazante») y la emergencia de China y las economías asiáticas en la globalización actual que la han afectado. De todos modos de la fuente señalada quisiéramos destacar dos aspectos principales:

1. A favor: «Suecia es, según OXFAM Intermon, el país mejor situado en el indicador C.R.I., que mide el Compromiso con la

Reducción de la Desigualdad. Alemania es el número 5 del ranking, Francia el nº 8, Italia el 16, Reino Unido el 17 y España, entre Argentina y Hungría, ocupa el puesto 27"

2. En contra: *«Según otra estadística oficiosa, en 2017 hay 112.00 suecos con un patrimonio neto (excluida la primera vivienda) por encima del millón de dólares, 3.300 suecos con más de 10 millones de dólares y 1.430 suecos con propiedades por un valor superior a los 30 millones de dólares. Hay también 188 personas en Suecia con un patrimonio superior a los 100 millones de dólares y 21 con propiedades por encima de los 1.000 millones. Todos ellos tendrán un alto nivel de consumo y bienestar, seguro, pero eso no significa que todos tengan poder de decisión, porque no es lo mismo tener que controlar. Con unos pocos millones de dólares se vive muy bien, pero de controlar la economía, poca cosa».*

La historia y la cultura sueca es muy rica y variada, en un contexto de un clima duro en gran parte del año. Ha sido captada por cineastas como Ingmar Bergman y han tenido una particular manera de experimentar la libertad (o la «emancipación humana» desde una perspectiva individualista). También se ha señalado una alta tasa de suicidios, pero según esta fuente, no es de las mayores. Sin duda, como en toda experiencia humana, han habido luces y sombras. De ella lo que quisiéramos rescatar que es posible articular satisfactoriamente la equidad (o una gran igualdad) con impuestos progresivos a las personas y un gasto público muy eficiente, promoviendo trabajo calificado en un sendero de desarrollo y prosperidad. Lo mencionamos en un contexto donde en países como la Argentina se está experimentando un ajuste, discerniendo y actuando sobre su gasto público, aún no sobre *la progresividad de sus impuestos* (ver en esta nota sobre los límites vinculados a la posible «confiscatoriedad» en su aplicación) y si hay o no un plan de desarrollo con equidad de ahora hacia el futuro, como han tenido los suecos (2).

Así como decíamos al principio que a comienzos del siglo XIX se importaron y adaptaron ideas que «no estaban en nuestra tradición», ¿será posible en el siglo XXI tomar los rasgos esenciales de experiencias exitosas de equidad y desarrollo de comienzos del siglo XX de otros países y tratar de adaptarlas

progresivamente a nuestro caso particular? ¿ser serios y eficaces con los recursos y servicios del Estado y aplicar impuestos progresivos a las personas (no a las empresas) está vedado en nuestro menú de opciones de políticas públicas?. ¿Tendrá que ser necesario pasar previamente por el espejo del espanto -como fue el caso de los suecos- o podremos obviar esa etapa? Nuestra naturaleza humana tiene rasgos que no nos permiten ser muy optimistas, pero es bueno apelar a articular sentimientos, razón y valores en línea con nuestra capacidad de aprender y dar un salto evolutivo que nos ayuden a converger hacia un mundo mejor.

() cabe destacar que la Argentina tiene firmado un acuerdo con Finlandia sobre la cuestión educativa. Por lo tanto se puede inferir que estamos tomando como «ideal» a estos aspectos de países escandinavos, lo cual se considera bueno.*

(1) sobre la cuestión fiscal es interesante esta nota.

(2) respecto de la cuestión sanitaria vinculada con el COVID-19 y la comparación que hizo Alberto Fernández con el caso de Suecia, se puede afirmar que es difícil hacer comparaciones, o tal vez habría que hacerlas a final de un proceso. como señala este comunicado de la Embajada de Suecia.